

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

25926 *Anuncio de la Dirección General de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración de impacto ambiental y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica de generación denominada Parque Eólico Timijiraque de 2,35 MW, en el término municipal de San Sebastián de La Gomera.- Expte. ER 19/0006.*

Anuncio de la Dirección General de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración de impacto ambiental y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica de generación denominada Parque Eólico Timijiraque de 2,35 MW, en el término municipal de San Sebastián de La Gomera.- Expte. ER 19/0006.

Siempreviva Gigante, S.L., promueve el parque eólico Timijiraque, en el término municipal de San Sebastián de La Gomera, en la isla de La Gomera.

A a los efectos previstos en el artículo 14 del Decreto 6/2015, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula la instalación y explotación de los parques eólicos en Canarias, en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

Características del proyecto:

- Instalación: Parque eólico Timijiraque de 2,35 MW
- Ubicación: Paraje Verodal
- Referencia: ER-19/0006.

Elementos principales de la instalación:

- 1 Aerogenerador Enerción E82 de 2350 KW.
- Red subterránea de interconexión en MT de sección 3x(1x150)mm² AI XLPE H-16-12/20 KV.
- Punto de conexión: en MT en el tramo A600111/A600113, perteneciente a la subestación C_ELPALMAR y LMT SURLAMERO.

Presupuesto: Dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento noventa y dos euros con noventa y cuatro céntimos (2.454.192,94€).

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, también, especialmente a

los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de ejecución y Documento técnico de afecciones de la instalación en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 7ª del Edificio de Usos Múltiples I en Santa Cruz de Tenerife, horario de 11:00 a 13:00, así como en los Ayuntamientos afectados, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 5º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

ANEXO

Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Titular	Ocupación Pleno Dominio (m2)	Servidumbres de Paso y Tendido Subterráneo (m2)	Servidumbre de vuelo (m2)	CLASE	Uso principal	Cultivo
38036A01100329	11	0329	Herederos de Carlos Hernández Veguero	205,9	2784,2		Rústico	Agrario	E-Pastos
38036A01100330	11	0330	María Dolores Hernández Minguenz	4255,5	1290,2	1288,8	Rústico	Agrario	E-Pastos
38036A01100323	11	0323	Januario Moreno Padilla		4443,2		Rústico	Agrario	E-Pastos
38036A01100331	11	0331	Cristobal Jesus Armas Arteaga Sebastiana Agapita Diaz Padilla Cristobal Concepcion Armas Diaz Javier Armas Diaz Magnolia Armas Diaz		1255,8		Rústico	Agrario	E-Pastos
38036A01100324	11	0324	Antonia María Hernández Armas Alicia Rita Hernández Armas		308,1	33,4	Rústico	Agrario	E-Pastos
38036A01100394	11	0394	Francisca Hernández Veguero		454,2		Rústico	Agrario	E-Pastos

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2019.- El Director General de Industria y Energía, Justo Jesús Artiles Sánchez.

ID: A190033802-1